

1. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Boadilla del Monte y la entidad Canal de Isabel II Gestión S.A., para la instalación de una torre de red de telefonía TETRA y caseta prefabricada para garantizar la seguridad, calidad y continuidad en las comunicaciones de los servicios públicos de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad de Madrid.

Contenido: el Ayuntamiento autoriza el uso de parte de una parcela municipal, para la instalación de una torre-estación base de Red de Telefonía Tetra, que soporte redes de radiocomunicaciones y radioenlaces, y una caseta que permita el funcionamiento de las mismas.

Firmado: en Boadilla del Monte, a 18 de agosto de 2014.

Aportación externa: ofrece posibilidad de uso del soporte de antenas.

Aportación municipal: autorización de uso de parcela.

Vigencia: podrá extender su vigencia hasta el 7 de octubre de 2025.

2. Adenda al Convenio suscrito entre los Ayuntamientos de Boadilla del Monte, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón, para la inclusión de la adaptación al SEGUNDO DIVIDENDO DIGITAL en la financiación y mantenimiento del centro emisor de TDT ubicado en el CYII- Majadahonda, que da cobertura a estos municipios.

Contenido: El convenio de colaboración tendrá por objeto la adaptación al segundo dividendo digital y la financiación y mantenimiento del centro emisor desde el que se da cobertura de la Televisión Digital Terrestre (TDT) de Boadilla del Monte, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón estableciendo para ello los diferentes porcentajes que asume cada ayuntamiento. En el caso de Boadilla del Monte un 42,66 % del coste total.

Firmado: en Boadilla del Monte a de agosto de 2020.

Aportación municipal: 26.067,29 €

Vigencia: vigente por un periodo de cuatro años adicionales desde la fecha de su formalización.
